

**Construcción social y política del sujeto pobre. Discursos públicos,
académicos y formas de gestión de la pobreza**

Diego Saavedra Lovera

Índice

- I. Introducción**
- II. Cambios en los modos y en la percepción de la pobreza**
 - A. Revisión de la pobreza desde el fin del régimen militar en Chile.
 - B. La pobreza de los modernos.
 - C. Feminización de la pobreza.
 - D. Cambios residenciales (de la población a la villa) y el problema de la vivienda para las familias “con techo”.
- III. Transformaciones en el rol del Estado, la estructura social y sus implicancias en la pobreza**
 - A. Cambios en el rol del Estado y sus efectos en el surgimiento de “Familias Vulnerables” o de la vulnerabilidad social.
 - B. Procesos de individualización en la gestión del riesgo y el traspaso de la responsabilidad de éste a los individuos.
 - C. Relación entre el mercado del trabajo, la estratificación social y el aislamiento social de los pobres urbanos.
- IV. La pobreza en el ámbito cultural**
 - A. La heterogeneidad de la pobreza y los tipos de cultura dentro de ella. Cultura de la pobreza y cultura de la decencia.
 - B. Política pública de subsidios dentro de la cultura de la decencia.
- V. Conclusión.**

I. Introducción

Cuando hablamos de pobreza, muchas veces nos referimos a esta de forma homogénea. Sin embargo, algunos postulan que no se puede seguir hablando solo de pobreza, sino que de *pobrezas*, donde hay quienes que ni si quiera se refieren a una cultura de la pobreza, ya que postulan que existirían distintas culturas dentro de ésta, la que a su vez se somete a modificaciones en cuanto a la forma de concebirla y enfrentarla (influyendo en la subjetividad de los individuos que se encuentran en esta situación) que van acorde al momento histórico y a las transformaciones estructurales de la sociedad. De esta manera, en el siguiente informe se indagará en la construcción social y política del sujeto pobre, en los factores que intervienen en su construcción tales como los discursos públicos, académicos y las formas de gestión de la pobreza que van moldeando su concepción, la manera en que se vive y el tipo de ayudas que van dirigidas a la población considerada pobre.

Así, el informe se divide en tres secciones que son: Cambios en los modos y en la percepción de la pobreza; Transformaciones en el rol del Estado, la estructura social y sus implicancias en la pobreza; La pobreza en el ámbito cultural. Con esto, se pretende abordar y problematizar la construcción de la pobreza y del sujeto pobre desde distintas dimensiones, dimensiones que sean capaces de entregarnos un panorama amplio sobre cómo se ha llegado a la pobreza actual, cómo se ha llegado a pensarla, vivirla y afrontarla desde una perspectiva institucional y desde la perspectiva de sus mismos implicados.

II. Cambios en los modos y en la percepción de la pobreza

A. Revisión de la pobreza desde el fin del régimen militar en Chile

Antes de comenzar a hablar de la pobreza como tal desde el período señalado, se vuelve necesario establecer el momento y el contexto en que se posicionó como un problema sociológico, y es que en el período compuesto entre los años 1941 y 1982, surgieron estudios sobre la movilidad social en América Latina, período en que se apuntaba hacia una sociología científica, al cual le siguió (a mediados de los años setenta) un nuevo modo de concebir las ciencias sociales llamado crítico, que postulaba el compromiso con el cambio, contribuyendo así en el interés por estudiar el cambio social, lo que llevó a la producción de considerables avances en cuanto a conocimiento y estudios en torno a esa materia. Sin embargo, con la crisis de la deuda externa de 1982, la producción de conocimiento en las ciencias sociales se vio afectada de forma negativa, ya que el tema de la desigualdad (que también había sido centro de investigaciones) quedó opacado junto con la desaparición de estudios de estratificación y movilidad social. Es bajo ese contexto, y desde ese momento, que la pobreza surge como objeto de investigación, para nutrir de conocimientos a las políticas sociales y así ayudar a enfrentar el flagelo por el cual se estaba pasando (Franco, R., Atria, R. & León, A., 2007). De esta manera, finalizado el régimen militar en Chile, en el año 1988, se contaba con una situación de pobreza que alcanzaba un 44,6% del total de la población, de los cuales un 16,8% era considerado en situación de indigencia. En cuanto a las reformas que se produjeron en materia de políticas sociales en este período, además de generar un incremento en la pobreza, aumentaron la tasa desigualdad social. Sin embargo, esta situación comenzó a cambiar a partir de la década de los 90, en donde comenzaron a verse avances considerables en cuanto a la lucha contra la pobreza, apreciándose una reducción que va de un 38,6% en 1990 a un 7,8% en el 2013, bajo la categoría de “pobreza total” y considerando que se compara el período que va de 1990 a 2013 con la metodología tradicional, ya que se ha aplicado una metodología nueva por parte de la CASEN pero que aborda el período que va del año 2006 a 2013, en donde ante esta nueva metodología, la pobreza en Chile correspondería a un 14,4% (CASEN, 2013).

Por su parte, la década de los 90 se caracterizó por la búsqueda de políticas sociales y la superación de la pobreza, en base a nuevas instituciones, enfoques y metodologías. De esta manera, es que se busca alcanzar la igualdad de oportunidades en forma efectiva. Esto, bajo la noción o supuesto de que existiría un crecimiento más acelerado en los países con una situación de mayor equilibrio en lo social, permitiendo la aplicación de políticas públicas más eficientes y presentando una mayor estabilidad política y social. En este sentido, es la educación la que comienza a constituirse como la herramienta fundamental y actualizable para la autosuficiencia mediante el trabajo, por lo que las políticas sociales se enfocarán en ayudar a las personas menos favorecidas del capital humano que se necesita (Vera, W., 2007).

Es así, como empieza a surgir una pobreza que se distingue de la de décadas anteriores por ser más urbana, con una inserción laboral más diversa y donde también se da una mayor movilidad en torno a la línea de la pobreza y la indigencia. En cuanto a este último punto, la movilidad social, cabe mencionar que, en el período que va desde 1971 a 1995, se produce por procesos relacionados a la distribución del ingreso, tales como la distancia en la escala de ingresos entre la clase obrera y los sectores medios, el mejoramiento en el ingreso de las categorías independientes por sobre las asalariadas y las transformaciones en la composición social de la pobreza (Franco, R., Atria, R. & León, A., 2007). Por otro lado, se destaca un aumento de la percepción de desigualdad por parte de un sector determinado de la sociedad, ante un contexto nacional caracterizado por el crecimiento económico, que, sin embargo, trae consigo una mayor importancia dirigida hacia la familia de origen, la cual termina siendo determinante- en cuanto a la probabilidad de que una persona pueda ejercer de forma efectiva sus derechos políticos, sociales y económicos. La percepción de desigualdad se ve incrementada y fortalecida debido a que la experiencia muestra que el esfuerzo personal no implica necesariamente alcanzar el éxito ni asegurar la igualdad de derechos, adquiriendo importancia los contactos y/o el capital social, por lo que los pobres se ven prácticamente imposibilitados de surgir (Vera, W., 2007).

Por tanto, en lo que continúa del informe, se profundizará en los cambios y problemas mencionados, como la nueva pobreza que va surgiendo, que conlleva a la formación de nuevos pobres urbanos ante el contexto de la modernidad y de las transformaciones que

ésta implica tanto en el ámbito social, político y económico, viéndose cambios en la dinámica del mundo laboral y en la misma forma de enfrentarse a la pobreza, resaltando mucho más el individualismo y la pérdida o el debilitamiento de ciertos códigos que antes eran mucho más trascendentales para los sujetos pobres. Sin embargo, los cambios no solo se ven de parte de estos últimos, sino que también desde la institucionalidad, surgiendo nuevas formas de mirar a los pobres, ya no como pobres sino como sujetos vulnerables.

B. La pobreza de los modernos

Para comenzar, se vuelve pertinente ahondar un poco sobre el contexto anterior a la relación que se estableció entre pobreza y modernidad. Y es que en los años 70, surgió lo que se conoce como la Teoría de la Marginalidad que, según la mirada de Roger Vekemans (sociólogo belga y sacerdote jesuita), diferenciaba la marginalidad de la pobreza, donde dicha diferencia se encontraba en la radicalidad de la primera, ya que suponía una distinción primordial entre un sector participante y otro marginado, viéndose arraigada la imagen de centro/periferia tanto en las relaciones internacionales como dentro de las mismas sociedades. Para este autor, en América Latina, “el problema era que no existía una cohesión suficiente para que las sociedades constituyesen un conjunto (...) La marginalidad sería así la falta de participación y de pertenecimiento a la sociedad, siendo lo propio de América Latina una dicotomía entre una sociedad participante versus una sociedad de masas marginales” (Cortés, A., 2012: 230). Sin embargo, esta teoría fue ampliamente criticada en su época, aunque en este último tiempo han reaparecido tópicos propios de ella, lo que ha llevado a algunos autores, como Manuel Castells (1972) que antes afirmaba que la marginalidad urbana constituía un mito debido a que los denominados marginales urbanos se encontraban integrados a la economía formal, a afirmar que actualmente esa sí sería una realidad masiva (Cortés, A., 2012). Pero también, en la historia reciente, el término de pobreza se ha ligado con el concepto de modernidad. Para indagar en esta relación, es que cabe analizar textos como “Nueva Pobreza Urbana” del sociólogo Manuel Tironi (2003) en donde se desarrollan conceptos como el New Urban Poverty (Nueva Pobreza Urbana), que fue desarrollado en Estados Unidos en los años 80 y que surge de "los cambios estructurales en la economía moderna: su paso desde una configuración

industrial basada en la manufactura a otra basada en los servicios, la relocalización territorial que esta transformación implicó y la consecuente migración desde la innercity hacia las zonas suburbanas, tanto de las clases medias (...) como de las industrias (...). Estas zonas, impactadas además por la exclusión racial, se convierten en aglomerados homogéneos, densos y pobres, intensificando el problema del desempleo y generando una serie de problemáticas sociales como la delincuencia, la deserción escolar, la desintegración familiar y la apatía". (Tironi, M., 2003: 30). De esta manera, es que se comienza a hablar de la "pobreza de los modernos", idea que surge de José Bengoa y que luego la retoma Tironi, haciendo alusión al traspaso de una pobreza dramática, a una en donde la población busca la satisfacción de necesidades de segundo orden, como lo son la entretención y la posesión de artículos que antes eran accesible sólo para la población de altos ingresos, por lo que esta pobreza de los modernos sería producto de la modernidad y no de la carencia, lo que a su vez describe el proceso que inició Chile desde los 90 (Tironi, M., 2003).

Por su parte, también se ha establecido que la relación entre pobreza y modernidad se encuentra en que esta última produce justamente dos tipos de pobreza, que sería *los pobres* por atraso y los pobres por modernización. Los primeros vendrían siendo consecuencia del "progreso", en el sentido de que éste los va dejando a un lado, mientras que los segundos vendrían siendo un producto del propio desarrollo. De esta manera, se pasa a hablar del surgimiento de nuevos pobres, de donde se desprenden tres principales tendencias en el tratamiento de la pobreza o la pobreza de los modernos. Tales tendencias serían la heterogeneidad, la internacionalización y la privatización de la pobreza. La heterogeneidad en las situaciones de pobreza sería un producto de la tendencia de los procesos de modernización, a la vez que el desarrollo, al estar relacionado con la pobreza moderna, implica que ésta tienda a ubicarse en todas partes del mundo (por eso se habla de la internacionalización de la pobreza); mientras que la privatización de la pobreza se referiría a la que se produce a nivel de las políticas sociales, además de producirse un abandono de la responsabilidad social acompañado de un aumento de la responsabilidad individual (Bengoa, J., 1995).

Es así como vemos que una de las características de la pobreza de los modernos se basa en que se comienza a hablar de distintos tipos de pobrezas, es decir, de una pobreza

heterogénea producto del surgimiento de nuevas carencias, las que no coinciden entre sí necesariamente. Por ejemplo, los que tienen carencias en salud, no necesariamente coinciden con los que tienen carencia en el ámbito educacional, de vivienda, etc. Esta heterogeneidad de la pobreza también respondería a un proceso de complejización o sustancialización y, en cuanto a la pobreza tradicional, se le agregarían formas nuevas de precariedad que no se vinculan necesariamente con carencias materiales (Tironi, M., 2003).

Además, se postula que hay un cambio en el ámbito laboral del sujeto pobre, y es que surge una nueva condición laboral para la población pobre, acompañado de un nuevo vínculo de parte de ésta con el mercado, lo cual ha llevado a varios autores a establecer que una de las características fundamentales de la pobreza en nuestro país se encuentra en la ambivalencia de la permanencia de los puestos laborales, que en cierto sentido se habría consolidado, pero a la vez se habría precarizado mediante la flexibilización y la desregulación laboral, lo que implicaría una nueva capacidad adquisitiva y una nueva manera de integración social a través del consumo. Sin embargo, algunos autores piensan que esta nueva forma de integración sería cívicamente débil y engañosa, y que la democratización del consumo, tanto de bienes como de servicios, sería una forma de esconder desigualdades más profundas, donde la flexibilización laboral traería consigo una sensación permanente de riesgo e inseguridad respecto al presente y el futuro, lo que conllevaría a una reconstrucción de la fuerza colectiva e identitaria de parte de este sector (Tironi, M., 2003).

De esta manera, es que podemos recalcar que la pobreza ya no se debe a la carencia sino que a la modernidad, donde se establece la imposibilidad de satisfacer necesidades secundarias o nuevos tipos de necesidades, en donde también influyen factores como los nuevos tipos de carencia y las nuevas condiciones laborales, por lo que se deja entrever que para hablar de pobreza no lo podemos hacer en términos absolutos, ya que esta puede ir variando a lo largo del tiempo, junto con las necesidades que son consideradas necesarias para mantener una óptima calidad de vida.

C. Feminización de la pobreza.

Para abordar la feminización de la pobreza se hace necesario mencionar el concepto de nueva pobreza que se ha trabajado anteriormente, y es que, como se ha dicho, éste corresponde a la situación de falta de recursos a la que se ven sometidas algunas personas para cubrir sus necesidades a pesar de contar con algún empleo o con alguna prestación o subsidio de parte del Estado. Por tanto, se ha comprobado que dentro de los nuevos pobres, la mayoría son mujeres, y es justamente a esa realidad a la cual se le ha denominado *feminización de la pobreza* o *feminización del empobrecimiento* (Pérez, A., 2003).

Ya para 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, se establecía que del total de personas en situación de pobreza (un aproximado de 1.700 millones), más del 70% de esa totalidad estaba conformada por mujeres, lo que reafirma que la pobreza en el mundo tiene “rostro de mujer”, fenómeno que ha sido documentado tanto para los países del Sur como para los países industrializados (PNUD, 1995: 43).

En tal reunión de los gobiernos, se dijo, o más bien se reconoció, que ciertos aspectos de la pobreza se relacionan con el género, lo que ha llevado a los Estados a reorientar sus políticas de erradicación de la pobreza, sobre todo enfocándose en las necesidades de las mujeres, en especial en las que viven en zonas rurales (Cámara de Diputados de Chile, 2001).

Sin embargo, el concepto “feminización de la pobreza” surge como tal en los años 70, popularizándose a principios de los 90, principalmente por investigaciones realizadas por organismos de las Naciones Unidas. A pesar de que se cuenta con diversos significados para este concepto, varios estudios recientes lo han definido como “un cambio en los niveles de pobreza que muestra una tendencia en contra de las mujeres o los hogares a cargo de mujeres” (Medeiros, M. & Costa, J., 2008: s/p).

Pero, en un principio, se vio como el resultado de la desestructuración familiar, característico de los hogares monomarentales que, por lo demás, iban en aumento. Así, la desventaja a la cual se veía sometida la mujer que estaba a cargo de un hogar sin la ayuda del hombre, se basaba en las numerosas discriminaciones de género que les tocaba enfrentar en el mercado laboral, además de la ausencia de ayudas públicas, todo lo cual se

reflejaba en la dificultad que tenían para encontrar un empleo, conseguir estabilidad laboral o salarios suficientes, por lo que su capacidad para acceder a recursos económicos que les fuesen suficientes y seguros era bastante menor si lo comparamos con los hogares que se encontraban al mando de un hombre. Esta imagen se alegaba desde dos puntos de vista distintos. Por un lado, se encontraba la postura feminista que miraba de manera crítica la estructura socio-económica tanto de los mercados como del funcionamiento de los Estados, dejando en evidencia la desprotección social que enfrentaban grupos de personas que no estaban favorablemente ubicadas en el mercado. Por otro lado, estaba la perspectiva que criticaba la descomposición familiar en sí, culpabilizando de esto a la mujer. Ante esa imagen que responsabilizaba a las mujeres, se recalcó la problemática de la participación desigual en la administración y consumo de recursos dentro del hogar (Pérez, A., 2003). Con las distintas corrientes respecto a la feminización de la pobreza, podemos ver lo relativo del concepto, concepto basado en la comparación entre hombres y mujeres, incluyendo los hogares a su cargo. “Lo importante aquí es la diferencia entre mujeres y hombres en cada momento. Puesto que el concepto es relativo, la feminización no implica necesariamente un empeoramiento absoluto de la pobreza entre las mujeres o los hogares a cargo de mujeres. Aunque la pobreza se redujera notablemente entre los hombres y sólo ligeramente entre las mujeres, existiría una feminización de la pobreza” (Medeiros, M. & Costa, J., 2008: s/p).

En el caso de nuestro país, sigue existiendo una brecha que separa a hombres de mujeres, aunque dicha diferencia ha ido disminuyendo. Según la Encuesta CASEN (Caracterización Socioeconómica Nacional) realizada el año 2013, en Chile el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos según sexo, corresponde al 13,7% en el caso de los hombres y al 15% en el caso de las mujeres. Las diferencias también se aprecian en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema por ingreso según sexo (4,2% y 4,8% respectivamente) y por ingresos según el sexo del jefe/a de hogar (11,2% y 15,4%), en un período que abarca del año 2006 al 2013, en donde en cada año ha ido disminuyendo el porcentaje de personas pobres y la brecha entre sexos, pero que igual sigue existiendo y demostrando que el género es un determinante en cuanto a las probabilidades de caer en la pobreza. Estos antecedentes, a su vez, reafirman la cruel relación que existe entre empleo y pobreza, donde, para las mujeres, la tasa de desempleo es superior a la de los hombres. Por

su parte, se han establecido tres factores que feminizarían la pobreza en Chile. Estos son “el debilitamiento de la familia, lo que aumentaría el nivel de vulnerabilidad de una mujer y sus hijos; el alto nivel de desempleo femenino; y la imposibilidad de conciliar el cuidado de los hijos con la rigidez del mundo del trabajo” (Cámara de diputados de Chile, 2001: s/p).

De esta forma, las desigualdades que se traducen en el ámbito social, político, laboral y económico conllevan al desarrollo de la feminización de la pobreza, dejando en desventaja a las mujeres que también podrían entrar en la categoría de los “nuevos pobres”, no por creer que ahora solamente sufren de esa desventaja, ya que históricamente han estado en una posición desfavorecida en relación a los hombres en cuanto al lugar que ocupan en la sociedad, sino desde la perspectiva del incremento de hogares a cargo de la mujer, lo que se ha vuelto un nuevo problema social con el cual anteriormente, o en épocas pasadas, no se contaba y que ha sido fundamental en el proceso de reconocimiento de la feminización de la pobreza.

D. Cambios residenciales (de la población a la villa) y el problema de la vivienda para las familias “con techo”.

En la dimensión residencial, los segmentos pobres en la capital sufrieron una transformación, y es que pasaron "de la población a la villa". Este cambio, hace alusión a que el asentamiento de antes se caracterizaba por ser irregular y precario, permaneciendo en situación de allegados, mientras que después comienzan a habitar conjuntos residenciales con viviendas sociales sólidas, dotadas de equipamientos de infraestructura básicos. De esta forma, es que Manuel Tironi (2003) establece que las características habitacionales no constituirían una traducción espacial y material de las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de la pobreza, sino que "la condición de pobreza se genera por factores espaciales" (Tironi, M., 2003: 57). De este modo, la construcción masiva de viviendas sociales se convirtió en una unidad espacial de pobreza nueva, proceso que ocurrió en los noventa y que hizo que surgieran nuevas características en los pobres urbanos, tales como una mayor concentración, densidad y lejanía de los centros de actividad, segregación, delincuencia y drogadicción que la prevaleciente en los años ochenta.

Por tanto, las villas han producido una pérdida o debilitamiento en el capital social de los pobres si lo comparamos con el que tenían en las poblaciones y campamentos. Dentro de las razones, se puede mencionar el quiebre de los vínculos comunitarios, la disolución de redes sociales familiares y extrafamiliares de cooperación, y la falta de participación en organizaciones formales e informales. También se puede apreciar un deterioro en el dinamismo urbano y la desvalorización de los suelos en el contexto comunal, donde se han instalado las viviendas sociales desde los años noventa. En otras palabras, las viviendas pobres han traído consigo externalidades negativas para varios sectores de la capital. Por su parte, las cifras confirman que los nuevos pobres tienen menos carencias, pero esto no implica que no tengan que llevar a cabo esfuerzos para poder acceder a bienes y servicios que aspiran a través de trabajos inestables que no parecen diferenciarse a los de una década atrás. En todo caso, bien podría ser que en vez de tener menos carencias, tengan nuevos tipos de carencias, si nos guiamos por la línea planteada por Tironi y abordada en el punto anterior, nuevas carencias que muchas veces son ignoradas por las herramientas que miden la pobreza debido a su no renovación acorde a los cambios estructurales y temporales.

Con respecto a la problemática de las viviendas de la población pobre, cabe destacar que, si bien antes el problema de la vivienda al que respondían las políticas de vivienda social era el de las familias “sin techo”, actualmente, en Santiago, el problema de la vivienda es el de las familias “con techo”. Es así como la satisfacción y la conformidad con las condiciones de vida de parte de los residentes de los conjuntos de vivienda social, comienzan a desaparecer, a lo que hay que sumarle los problemas de convivencia que se materializan a través de múltiples demostraciones de violencia, en especial intrafamiliar. De esta manera, se observa que hoy los sin casa de los noventa sí tienen techo, por ende, el problema actual se traduce en que el país ha crecido, se ha reducido la pobreza y han aumentado las expectativas de la gente. Sin embargo, la respuesta sigue siendo la misma que se dio en un contexto social, político y económico diferente.

En el caso de Santiago, las autoridades del sector siguen creyendo que el problema se encuentra en cómo dar techo a la población, y que la solución a este problema es la construcción de cada vez más viviendas sociales. Sin embargo, esta respuesta no estaría siendo compartida por la opinión pública, lo cual comienza a manifestarse, por ejemplo, en

diversos estudios realizados desde mediados de los años noventa, que arrojaron voces de alerta sobre la calidad de las viviendas y de la insatisfacción de quienes las recibieron. Por su parte, la calidad del producto que se había puesto en duda, pone a prueba su calidad constructiva con las lluvias de 1997, que confirman sus condiciones inadecuadas con el gran desastre que les ocasionó a las viviendas sociales de Santiago.

A esto, hay que agregar las diversas formas de manifestarse al respecto por parte de los beneficiarios, dentro de las que cabe mencionar las protestas contra las empresas constructoras y contra el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), protestas llevadas a cabo por distintas organizaciones de residentes de conjuntos de viviendas sociales, en las que se incluyen demandas judiciales por problemas que tienen que ver con los estándares y la calidad de las viviendas, de los servicios y del equipamiento de los conjuntos habitacionales en los que viven (Tironi, M., 2003).

Otro problema que ha surgido y que se relaciona con las condiciones en que se vive dentro de las concentraciones de vivienda social, es la violencia intrafamiliar, la cual constituye un problema social nuevo que, paradójicamente, se encuentra estimulado por el éxito cuantitativo producido por una política pública que fue diseñada con el fin de solucionar un problema que también tiene base social. Es así, como aparecen nuevos actores poblacionales que difieren o son distintos a los activos hace décadas atrás, como lo fueron las organizaciones de allegados o comités de los “sin casa” (Tironi, M., 2003).

En síntesis, podríamos decir que tras satisfacer necesidades que en un momento eran primordiales, el que se solucionen no quiere decir que no puedan surgir otras nuevas, sobre todo si las respuestas que se dan a las necesidades de un primer momento no son de calidad, lo que incrementa la posibilidad de futuros nuevos problemas que se pueden traducir en la disconformidad y las protestas de los beneficiarios como es lo que sucedió ante la problemática abordada, por lo que ahí radica la importancia de las respuestas que se den a los problemas sociales, en contextualizarse tanto en la realidad social, política y económica.

III. Transformaciones en el rol del Estado, la estructura social y sus implicancias en la pobreza

A. Cambios en el rol del Estado y sus efectos en el surgimiento de “Familias Vulnerables” o de la vulnerabilidad social.

Para comenzar, cabe definir lo que se entiende por vulnerabilidad, y es que este concepto hace alusión a la posibilidad a la cual se ven sometidas personas o familias de terminar perjudicadas por algún suceso inesperado, para lo cual se suele recurrir a activos con el fin de protegerse o evitar esos sucesos. Dentro de los activos, se encuentran el capital humano, el capital social, las redes y las relaciones sociales, el capital físico o patrimonial, los ingresos y el trabajo (Serrano, C. & Raczynski, D., 2003). Por su parte, a pesar de que se habla de la probabilidad de que la persona, como ser individual, o la familia caiga en un estado de vulnerabilidad, se destaca la familia de origen debido al rol determinante que cumple en la situación del individuo, como también en la probabilidad de que éste ejerza de forma efectiva sus derechos políticos, sociales y económicos (Vera, W., 2007). Por tanto, bajo esta perspectiva, los cambios que sufran las familias incidirán directamente en el riesgo de que la persona caiga o no en una situación de vulnerabilidad. En ese sentido, se vuelve necesario destacar los cambios que han sufrido las familias en cuanto a su composición y organización, destacándose la reducción del tamaño medio de la familia, la variedad de los tipos de familias, cambios en los papeles referidos a la mujer en la familia y fenómenos relacionados con los procesos de modernización y las dimensiones culturales, tales como las modificaciones legislativas de los sistemas de valores familiares, la descomposición de los vínculos familiares y la caída del dominio de la religión frente al aumento de la influencia de los medios de comunicación. Es ante esta modificación, diversificación y complejización en cuanto a las funciones de la familia, que a la vez trae consigo una transformación en su valorización social, que surge el concepto de familias vulnerables debido a que el rol del Estado no se ha adecuado a los cambios mencionados, sin considerar ni abordar sus nuevas formas y complejidades, habiendo una baja inserción

estatal, ausencia de programas y proyectos de parte de éste (Arriagada, I., 2001). Es así, como se relacionan estos dos conceptos, la vulnerabilidad y la familia, emergiendo la vulnerabilidad de las familias por las políticas sociales no adecuadas a las transformaciones que se viven dentro de éstas, por lo que “todas las familias son vulnerables desde la perspectiva estatal” (Arriagada, I., 2001: 14).

Esta pérdida del rol protector por parte del Estado, particularmente en América Latina y en Chile, se debe a la implementación de políticas de carácter neoliberal. Cabe mencionar que las reformas llevadas a cabo por los gobiernos pertenecientes a la región en los años ochenta y noventa trajeron como consecuencia procesos de flexibilización laboral; privatización de las pensiones; descentralización de la negociación colectiva y el incremento del peso del mercado en la provisión del bienestar social. Tales fenómenos trajeron consigo la informalidad, las desigualdades y la reducción de la protección social. Específicamente en Chile, se efectuaron cambios fundamentales como la privatización del sistema de pensiones y el cambio de repartos por planes de ahorro personales. Las reformas más radicales se realizaron en tiempos de dictadura (de Augusto Pinochet), en donde se materializaron las privatizaciones tanto en la atención sanitaria como en la educación. Sin embargo, durante el período de los gobiernos de la Concertación que parte en 1990, se llevaron a cabo intentos por disminuir ciertas desigualdades, mediante el aumento del gasto público y la reglamentación (Arteaga, C. & Pérez, S., 2011).

En cuanto a la acción que pueden ejercer los organismos estatales respecto a temas que atañen a la familia, se hace preciso mencionar que dicha acción o intervención depende de una gran cantidad de instituciones, desde secretarías, subsecretarías y consejos adscritos a diversos ministerios sectoriales, hasta la ausencia de una institución responsable. De esta manera, se observa cómo el funcionamiento de las oficinas encargadas de los temas referidos a la familia, se ve determinada por distintos factores. Por ejemplo, su ubicación en el organigrama depende de la relevancia que se le otorga, produciéndose una contradicción permanente entre la magnitud de tareas establecidas y los recursos que se les asignan para efectuarlas. Por su parte, los ministerios y oficinas encargados del tema, junto con el resto de los funcionarios gubernamentales, tienen distintas concepciones sobre el desarrollo social, de familia y de género, sobre todo en estos dos últimos puntos, motivo por el cual se

van distanciando los discursos de las prácticas burocráticas; lo que a su vez dificulta la aplicación de políticas y programas. Hay que agregar que se producen diferencias entre enfoques tradicionales y menos tradicionales respecto al tema y que la mayoría de los organismos que se encuentran a cargo de las políticas centradas en las familias, coordinan su trabajo con otras instituciones, como ministerios sociales, organismos no gubernamentales y organismos internacionales, lo que trae sus pros y sus contras. Además, destacar que las políticas familiares se ocupan más de los derechos y responsabilidades de sus miembros individuales que de la familia en sí misma. Así, por ejemplo, en la mayoría de los países suele centrarse el foco en las obligaciones de los padres y los derechos de los niños y niñas, como también en la formación y disolución del matrimonio. Por tanto, se demuestra que el fin principal de las políticas dirigidas a las familias, es centrar sus relaciones internas, junto con sus formas de constitución, desarrollo y disolución, habiendo un menor avance en materia de diseño y ejecución de políticas que aborden las relaciones familiares externas y los factores que determinan sus circunstancias, tales como el ingreso, vivienda, salud, educación, entre otros. De esta forma, es que en el texto de Arriagada (2001), se establece que es necesario fortalecer las distintas familias como sujeto de derecho, desde una perspectiva estatal y pública, lo que tiene que conjugarse con los derechos de sus diversos miembros, donde además debiese existir una mayor focalización en aquellas familias con más carencias y en los miembros que se encuentran con mayores desventajas, ya que como se dijo en un principio, lo que suceda al interior de las familias influenciará directamente en la situación que ocupe el individuo dentro de la sociedad y en las situaciones de riesgo a las cuales se pueda ver expuesto. Sin embargo, la focalización dirigida a la población vulnerable, tiene que considerar la individualidad que se ha instaurado en la sociedad para superar los problemas, para enfrentarse a los riesgos y, en definitiva, para afrontar la vida, producto de las mismas transformaciones estructurales que han ocurrido y que pasaremos a abordar en el siguiente punto.

B. Proceso de individualización en la gestión del riesgo y el traspaso de la responsabilidad de éste a los individuos.

Aquí haremos una revisión sobre el proceso que ha llevado a asumir de forma individual la capacidad de sobreponerse al fracaso, dejando a un lado los referentes colectivos para tales situaciones. Asimismo, las transformaciones en las modalidades y referentes de la individualidad de los sujetos se ven influenciadas por las por las reformas y cambios a nivel estructural, lo cual ha sido reforzado por los discursos institucionales (estatales y mercantiles) que remarcan las capacidades individuales y el esfuerzo para la resolución de los problemas cotidianos. Esto genera un exitismo, individualismo y una valorización de los proyectos personales por sobre los colectivos, en donde la sociedad chilena ha adoptado un anclaje identitario con referentes más individuales para dar sentido al proyecto de vida, dejando atrás referentes relacionados con proyectos políticos (partidarios) (Besoain, C., 2012).

De esta forma, es que uno de los efectos primordiales de tales procesos, es la paulatina incorporación de una sensación de desprotección y de individualización en la gestión del riesgo. Tal incorporación paulatina de la responsabilidad de la gestión del riesgo en los individuos, “implica que desde la subjetividad se asume dicha condición como parte de la práctica cotidiana y de la reflexión -muchas veces acrítica- de dicha experiencia. Ello conlleva a que los sujetos sientan y experimenten un riesgo y fragilidad permanentes de su experiencia en la vida cotidiana” (Arteaga, C. & Pérez, S., 2011: s/p). Tal realidad se ve fomentada en una sociedad desigual como la chilena donde los recursos y capitales para enfrentarla son muy distintos, donde el riesgo se vuelve rutinario para los sectores más desprotegidos, es decir, que se vive permanentemente en él, donde toda acción planificadora se proyecta teniendo en mente o considerando el riesgo, asumiendo una estructura de riesgo.

Para Bauman (2000/2010) han desaparecido los vínculos que conectaban a las elecciones individuales con los proyectos y acciones colectivos en un contexto de modernidad, lo que Bauman(2000/2010) denomina modernidad líquida, que ha puesto en marcha su versión privatizada, lo que implica que la construcción de pautas y la responsabilidad de fracasar quede en manos, principalmente, del individuo (Besoain, C., 2012).

Así, observamos que los cambios estructurales nos han vuelto una sociedad individual, donde cada uno quiere salir adelante por las suyas. De esta forma, la modernidad que hemos desarrollado en tópicos anteriores y que ha generado nuevos tipos de necesidades, carencias y pobres, también ha implicado un cambio en la forma de abordar o afrontar esa nueva realidad caracterizada, en este caso, por la individualidad, lo que se relaciona con la dirección a la cual apuntan las reformas y cambios estructurales, que han conformado una sociedad neoliberal, bajo el dominio del libre mercado que se ve traducido de forma acorde con el tipo de sociedad (o las relaciones sociales dentro de ésta).

C. Relación entre el mercado del trabajo, la estratificación social y el aislamiento social de los pobres urbanos.

En este punto, se abordarán las transformaciones y los factores más importantes que conllevan al aislamiento social de los pobres urbanos, junto a las diversas consecuencias que esto traería. De esta manera, ciertas transformaciones en la estructura social de los países latinoamericanos han influenciado en el aislamiento social de los pobres urbanos. Dentro de las principales transformaciones que generan ese aislamiento, y que inciden en los cambios experimentados por la pobreza urbana en los países de la región, tenemos las referentes al mercado del trabajo y a algunas estructuras de oportunidades que conllevan a la formación de recursos humanos y capital social. Tales transformaciones provocarían el debilitamiento de los vínculos entre los pobres urbanos y el mercado del trabajo, además de estrecharse los ámbitos de sociabilidad informal con personas de otras clases sociales, lo que desencadenaría un progresivo aislamiento. Esto en un contexto donde se aprecia un impulso en los procesos de desindustrialización, un achicamiento del Estado y una rápida incorporación de innovaciones tecnológicas en ciertas áreas de actividad, reduciéndose la proporción de ocupaciones estables y protegidas, aumentando las diferencias de ingreso entre trabajadores de alta y baja calificación e intensificándose los problemas de desempleo y subempleo, donde los más afectados son estos últimos. Es así, como los vínculos entre los pobres urbanos y las personas e instituciones que conducen su desempeño a través de normas y valores dominantes en la sociedad, en un momento histórico específico, se tornan frágiles (Kaztman, R., 2001).

Por su parte, cabe agregar que surgen barrios que se ven marcados por los procesos de marginalización y fragmentación social, procesos que instalan un régimen ético-político que hace visible la capacidad individual y la autodeterminación, eclipsando todo lo que lo excede, tales como el espacio social, económico y político donde se producen las condiciones de vida individual. Dichos procesos de subjetivación instalarían a los pobladores en una ciudadanía de consumo privatizado, característica de la modernidad líquida, y que, a su vez, contribuye con los procesos de fragmentación social (Besoain, C., 2012).

Dentro de la fragmentación social que se produce, se genera el aislamiento social de los pobres, lo cual se explicaría con el alejamiento de la mediana de ingresos de la población por parte de los hogares más favorecidos, lo que haría que también se fueran con ellos el mercado de servicios de mejor calidad que los colectivos, extendiéndose esta conducta a prestaciones básicas como el transporte, la educación, la seguridad pública, la salud y los servicios de esparcimiento, provocándose así al menos tres transformaciones importantes dentro de la estructura social, lo que contribuiría al aislamiento social en los pobres urbanos. En primer lugar, disminuyen las instancias y espacios de sociabilidad informal entre las distintas clases, por lo cual dejan de ocupar los mismos servicios. Segundo, también se producirían diferencias respecto a los problemas que enfrentan los hogares (de distinta clases sociales) en su realidad cotidiana. Por último, o en tercer lugar, “los servicios públicos pierden el importante sostén que se derivaba del interés de los estratos medios (donde se concentran los que tienen “voz”) por mantener la calidad de las prestaciones que utilizaban, activando de ese modo un círculo vicioso de diferencias crecientes de calidad entre los servicios públicos y los privados, lo cual tiende a deteriorar aún más la posición de los pobres con respecto al resto de la sociedad” (Kaztman, R., 2001: 173). Actualmente, dentro de los procesos más relevantes que se suman para producir los tres cambios en la estructura social que se han mencionado, se encuentra el incremento en la proporción de la población considerada económicamente activa que mantendría un vínculo precario y frágil con el mundo del trabajo, lo cual se explicaría justamente porque los mercados laborales se están caracterizando por ser precarios e inestables; la creciente disminución de los espacios públicos que permiten entablar relaciones o contactos informales entre miembros que pertenecen a clases en condiciones de igualdad, lo que guarda relación con la segmentación

de los servicios, especialmente el de la educación; y el aumento en cuanto a la concentración de pobres en espacios urbanos segregados, lo que se explicaría por la segregación residencial (Kaztman, R., 2001).

Cabe mencionar que hay una masa creciente de la población que no logra entablar con el mercado del trabajo vínculos que sean lo suficientemente estables como para establecer o desarrollar una plataforma que permita los procesos de integración social (Kaztman, R., 2001), lo que a su vez ayudaría a la segregación social, viéndose cómo se vincula el mercado del trabajo con la generación de segregación o el aislamiento social de los pobres urbanos. En síntesis, los tres tipos de segmentación examinados (la residencial, la laboral y la educativa) se potencializarían entre sí, lo que desencadenaría en el progresivo aislamiento de los pobres urbanos (Kaztman, R., 2001).

Dentro de lo abordado que se vuelve importante resaltar, para así establecer una conexión con los demás puntos desarrollados anteriormente, se encuentra el surgimiento de nuevos barrios marcados por los procesos de marginalización y fragmentación social, nuevos barrios que pasaron de la “población a la villa”, donde serían estas últimas las que se están viendo sometidas a tales procesos bajo a la óptica de los planteamientos de Manuel Tironi (2003), y que a la vez provocaría el aislamiento social aquí abordado, todo lo cual va acompañado de una concepción individual del mundo (y por ende, de las capacidades que se necesitan para superar la pobreza) que se va arraigando en la subjetividad de los individuos y que responde al modelo neoliberal al que nos vemos sometidos (apreciándose la relación existente entre la estructura social y la subjetividad de las personas).

IV. La pobreza en el ámbito cultural

A. La heterogeneidad de la pobreza y los tipos de cultura dentro de ella. Cultura de la pobreza y cultura de la decencia.

Solemos referirnos a los pobres como un grupo homogéneo, o por lo menos, cuando utilizamos el concepto de “pobres”, no siempre consideramos la diversidad de pobres que pueden existir tras él, lo cual podría traer implicancias, por ejemplo, en las políticas públicas dirigidas a ellos, ya que si existen distintos tipos de pobres, se hace evidente que no todas las respuestas entregadas para solucionar sus problemas pueden ser iguales. De hecho, hay estudios que hablan de la *heterogeneidad de la pobreza*, como el informe publicado por la “Fundación Superación de la Pobreza. Chile” (2010), donde se establece que existe una complejidad de la pobreza en el sentido de que las personas participantes del estudio, independientemente de si se reconocían como personas que viven en situación de pobreza, o que ya se encontraban en mejores condiciones de vida, contaban con una comprensión de sus expresiones de forma multidimensional, además de que reconocían a los ingresos solo como una aproximación insuficiente para abarcarla en su totalidad. Por ello, se comprueba que tanto hombres y mujeres pobres de Chile (de distintas edades), profundizan en su comprensión dimensiones que van más allá de la económica. “Se construye así una comprensión de la pobreza como un fenómeno sistémico, que avanza y complejiza la visión multidimensional, generando sentencias cargadas de sentido y que abordan simultáneamente diversas dimensiones del fenómeno, a través de redes de significación que hacen difícil la clasificación unilineal de cada sentencia a un tópico específico de referencia” (ídem: 21).

De esta forma, es que se habla de una heterogeneidad de la pobreza, ante lo cual cabe destacar que los discursos de las personas participantes del estudio, giraban en torno a tres arreglos sociales o formas de enfrentar las situaciones de pobreza, reconociéndose como formas de vida distintas entre sí, por lo que nos encontramos ante expresiones culturales que no son iguales pero que pertenecen a un mismo fenómeno, por lo que se denomina a estas formas distintas de vivir la pobreza como culturas. Es así, como se distingue *la cultura del esfuerzo y la pobreza dignificada; la cultura de la dependencia, imagen de la*

pobreza paralizada; y las respuestas contraculturales: pobreza fuera de la norma social (ídem).

En la cultura del esfuerzo y la pobreza dignificada, se apunta al esfuerzo personal como una práctica de superación de la pobreza, mediante la lucha por la sobrevivencia en busca de mejores condiciones de vida, en especial para los/as hijos e hijas cuando se los tiene. Es una visión dignificada de la pobreza, donde se valora el estudio y el trabajo como fundamentales dentro de las estrategias para alcanzar una mejor integración social, viéndose posible la movilidad social ascendente.

La cultura de la dependencia (imagen de la pobreza paralizada), hace alusión a los testimonios de personas que identifican una cultura de la pobreza caracterizada por los pobres que no salen a trabajar, ya que esperan la asistencia de parte del Estado o de la sociedad civil, en donde existiría una especie de acostumbramiento de una parte de la población vulnerable para cubrir sus necesidades básicas mediante el manejo de tales redes, por lo que lo esencial en este tipo de cultura vendría siendo el delegar a terceros las responsabilidades de la existencia diaria. Por su parte, varios de los testimonios del estudio en cuestión identifican esta cultura de manera negativa, visualizándola como una forma de vida arraigada en alguno de sus pares, pero nunca asumida como una realidad propia.

En cuanto a las “Respuestas contraculturales: pobreza fuera de la norma social”, se puede decir que es la pobreza considerada como contracultural o desintegrada, valorándose como la modalidad de menor esfuerzo o que renuncia al marco valórico de integración social. En otras palabras, vendría siendo lo que se conoce como el “camino fácil”, donde uno de sus rostros más visibles es la delincuencia, la que se adopta como una opción ante el fracaso de los otros caminos (los que son considerados correctos podríamos decir) o como una imposición ante las no alternativas que se les da a los pobres para surgir debido a que en algún momento erraron en sus decisiones, por lo que se les impide la reinserción en los marcos de esfuerzo personal validados por el resto de la sociedad.

Por su parte, en el “Informe sobre la decencia” de Margarita Palacios y Javier Martínez (1996), se postula una no coincidencia entre la pobreza económica (que define la pobreza como un estrato social basado en criterios de ingreso económico) con la cultura de la

pobreza, ya que dentro de la pobreza existirían distintas culturas, lo que se relaciona con la heterogeneidad de la pobreza que se defendía en el estudio de la “Fundación Superación de la Pobreza. Chile” (2010). Aquí, se aborda la diversidad cultural (en el contexto de la pobreza), desde la perspectiva de compartir el modo en que se vive una situación común, que en este caso vendrían siendo la pobreza y las significaciones que ésta tiene para las personas, y no desde la perspectiva de las costumbres, modos de hacer o de elementos simbólicos que surgen a partir de otros factores o determinantes de la estructura social.

Sin embargo, se agrega que existiría una coincidencia entre la cultura de la pobreza y la cultura de la decencia, donde esta última también correspondería a un modo de vivir la pobreza y que estaría en permanente tensión con la cultura de la pobreza. De esta manera, ambas comparten o tienen un mismo núcleo esencial, el que vendría siendo “sobreponerse o dejarse estar”. De todos modos, en la cultura de la pobreza se mira como inútil la esperanza de cambio, basándose en las periódicas confirmaciones que le entrega la experiencia cotidiana de quienes tienen dichas expectativas, por lo que nos encontramos ante una contracultura, es decir, una visión negativa y agresiva que constituye un conjunto “de referencias simbólicas (percepciones, opiniones, valoraciones, conceptos, normas, costumbres...) que permiten evitar la frustración y actuar racionalmente ante una situación (socioeconómica) tenida como inamovible” (Martínez, J. & Palacios, M., 1996: 13); mientras que la cultura de la decencia, se basa en la posibilidad de combatir y superar los efectos degradantes que trae consigo la pobreza. Tal afirmación se justifica en el apego a un estricto código moral, el que depende de las distintas condiciones en que se viva la pobreza en las diversas sociedades y de los riesgos de degradación que surjan de ellas, por lo que tal código puede variar según esos factores. No obstante, en el estudio de Martínez y Palacios, se establece que los componentes ejemplares del código de la decencia son cuatro: honra, honradez, temperancia, fe o causa.

- Honra: hace alusión a que la decencia conllevaría a la defensa del “buen nombre” familiar, rechazando la promiscuidad sexual.
- Honradez: la decencia conllevaría a cuidar lo que se ha alcanzado a través del esfuerzo (visto esto como un mérito), rechazando a su vez todo lo que tiene que ver con apropiarse de bienes de forma delictiva.

- **Temperancia:** la decencia implicaría el cuidado y respeto por el propio cuerpo (de sus facultades), y solo por extensión el de los demás, por lo que rechaza la influencia del alcohol y la drogadicción.
- **Fe o Causa:** La decencia implicaría asociarse con otras personas decentes, compartiendo un ideario que por lo general es religioso, pero que también puede ser político, socioeconómico u otro, teniendo como enemigo el debilitamiento de la voluntad moral asociado con la soledad.

Es así como los autores postulan que lo que permite diferenciar la integración social de la marginalidad, es la línea de la decencia y no la línea de la pobreza. Empero, se dice también que la línea de la decencia ha perdido significado con el correr del tiempo en el universo popular-urbano chileno, a falta de recompensas visibles para quienes se rigen por el código de la decencia, lo que, a su vez, hace que se pierda la esperanza en la movilidad social y se contribuya en la profundización de la “cultura de la pobreza”.

Por tanto, la pobreza no solo se diversifica o complejiza en su modo de concebirla con el pasar del tiempo, lo que ha llevado a algunos autores a hablar de nuevos tipos de pobreza como hemos visto, sino que también existe una diversidad en su forma de enfrentarla y vivirla en el día a día, por lo que incluso se llega a hablar de distintas culturas dentro de ella, lo que vuelve a reafirmar que las soluciones aplicadas a la población considerada vulnerable no tienen sentido, o no tendrán todos los resultados esperados, si no se considera esta diversidad de factores que siguen estando abiertos a futuros cambios como ya lo ha sufrido la misma línea de la decencia por no recibir recompensas palpables para quienes se guían por ella, lo que a su vez demuestra que las respuestas (o la falta de respuestas) otorgadas a esta población influyen también en los modos de enfrentarse a la pobreza.

B. Política pública de subsidios dentro de la cultura de la decencia.

En este apartado, veremos la incidencia que tienen las políticas públicas dentro de la cultura de la decencia, en cuanto al grado en que afecta su aplicación y cómo son vistas éstas para la población que las recibe. En este sentido, cabe mencionar que para los grupos pobres

entrevistados (en el contexto del Informe de la Decencia trabajado en el apartado anterior) los subsidios siguen siendo vistos como subsidios universales y no escasos, donde su asignación es percibida como dependiente de consideraciones arbitrarias y con un valor prácticamente insignificante. Por tanto, bajo estos hallazgos, es que se establece que los subsidios no son objetos de orientación significativa de las conductas de los sectores pobres, tanto desde la perspectiva de favorecer o beneficiar conductas relativas a la superación de la pobreza, como tampoco el incentivar conductas dirigidas a la permanencia en ella (Martínez, J. & Palacios, M., 1996).

Finalmente, el estudio finaliza estableciendo que si la hipótesis que plantean “acerca de los rasgos constitutivos de las “culturas” que coexisten conflictivamente en el mundo de la pobreza urbana es acertada (y la evidencia expuesta a lo largo de este informe nos indica que puede serlo en alto grado), la conclusión que se extrae es que los subsidios no son “señales” para el mundo de la pobreza; básicamente, porque no son legibles como incentivos a la autonomización desde ninguna de las dos "culturas" en que ésta se debate, cuyo núcleo está constituido por las significaciones del mundo del trabajo y no por la clasificación de sus “carencias”” (Martínez, J. & Palacios, M., 1996: 100).

Sin embargo, a pesar de lo que concluye este informe, hago hincapié en un punto que el mismo informe establece al hablar del cambio que se ha dado en la línea de la decencia justamente por la falta de recompensas visibles para las personas que se rigen por el código moral. Por ende, las respuestas que se otorguen, ya sea mediante políticas públicas de subsidios u otras formas, sí podrían tener un grado de incidencia en las conductas que adoptan los sectores pobres para enfrentarse a la pobreza, quizás sin ser cambios tan significativos, pero aunque sean graduales o menores, ya me hace no ser tan absoluto en afirmar que las respuestas sociales que se puedan dar al respecto no tienen ninguna incidencia.

V. Conclusión

Podemos ver que la importancia o relevancia otorgada a la pobreza, incluida su forma de pensarla, vivirla y enfrentarla por parte de las instituciones y de las personas, va a depender de distintos factores. Dentro de ellos encontramos el momento histórico, donde cabe destacar que la pobreza no ha sido de relevancia sociológica en cada período de la historia del país y que se ha ido modificando y diversificando con el pasar del tiempo. Sin embargo, además del tiempo como factor fundamental que influye en la pobreza, nos encontramos con que también va a depender del gobierno de turno y de las prioridades que éste tenga, lo que afecta en el grado de focalización de las medidas institucionales (como políticas sociales) con el fin de combatirla. Además, el contexto de la modernidad en el cual se ve inserta la sociedad, va implicando transformaciones en el ámbito político, social y económico, lo que ha hecho que surjan nuevos tipos de pobreza como la denominada pobreza de los modernos (que a su vez hace que cambien las necesidades que se buscan satisfacer), que se hable de una diversidad de pobrezas o que se comiencen a utilizar nuevos conceptos como el de “vulnerabilidad”, consecuencia de la población que va quedando fuera del desarrollo. Junto con esto, se va modificando la ubicación de los pobres, debido a que van siendo marginalizados y aislados socialmente, lo que a su vez genera modificaciones en su subjetividad y hace que ésta vaya variando según el lugar de residencia.

Sin embargo, además de que la pobreza, con el pasar del tiempo, se somete a una diversificación y complejización en cuanto a la manera de concebirla, también se da una diversificación en la forma de enfrentarse a ella y de vivirla en el día a día, surgiendo con ello *culturas de la pobreza* distintas entre sí. Hay que destacar que la pobreza no llega de igual modo a todas las personas, habiendo grupos más propensos a vivir o caer en ella consecuencia de las desigualdades estructurales. De esta manera, es que se ha hecho referencia a la feminización de la pobreza para aludir a que dentro de los nuevos pobres la mayoría son mujeres, por lo que el género en este caso también se hace presente.

Por su parte, el que se vayan satisfaciendo ciertas necesidades que en un momento determinado son consideradas importante para alcanzar un óptimo estilo de vida, no quiere decir que no vayan surgiendo otras nuevas, posibilidades que se ven incrementadas si las

respuestas otorgadas para combatir la pobreza no son de calidad, en el sentido de que no sean contextualizadas en base a la realidad política, social y económica del país. Y es aquí donde entra la importancia del tipo de respuestas otorgadas, debido a que éstas pueden tener un grado de incidencia en cuanto a las conductas que adoptan los sectores pobres para enfrentarse a la pobreza. Más allá de que sean cambios significativos o no, los generan, y ante eso las soluciones aplicadas deberían considerar la diversidad de factores que influyen en la producción y reproducción *de las pobrezas*, a la vez de ser conscientes que las respuestas aplicadas no pueden ser iguales para toda la población vulnerable, debido a que hay que hacerse cargo de la heterogeneidad de la pobreza.

Bibliografía

- W. Daniel Vera Rojas. 2007. “Pobreza y voluntariado. Análisis crítico del discurso aplicado a tres programas sociales de la ciudad de Valparaíso”. En: Última Década, SciELO.
- Atria, R., R. Franco y A. León, (coords.): *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. Santiago: LOM–CEPAL Ediciones, 2007.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)*. Gobierno de Chile.
- Alexis Cortés. (2012). *Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana*. Porto Alegre: Artigo.
- Manuel Tironi. (2003). *Nueva Pobreza Urbana: Vivienda y Capital Social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Santiago de Chile: Facso.
- Jorge Bengoa. (1995). *La pobreza de los modernos*. Chile: Archivo Chile: Historia Político Social-Movimiento Popular.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1995). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. México: Harla S.A. de c.v.
- Cámara de Diputados de Chile. (2011). Reportaje: *La feminización de la pobreza en Chile*. 19/01/2015, de Cámara de Diputados de Chile. Sitio web: http://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmid=42145
- Marcelo Medeiros y Joana Costa. (2008). *¿Qué queremos decir con “feminización de la pobreza”?*. 19/01/2015, de Centro Internacional de Pobreza (CIP) Sitio web: <http://www.ipc-undp.org/pub/esp/IPCOnePager58.pdf>
- Amaia Pérez Orozco. (2003). *Feminización de la Pobreza. Mujeres y recursos económicos*. 23/01/2015, de CGT – Comisión Confederal contra la precariedad. Sitio web:

<http://in-formacioncgt.info/ateneo/materiales-reflexion/MR03.pdf>

- Irma Arriagada. (2001). *¿Familias Vulnerables o Vulnerabilidad de las Familias?*. Santiago de Chile: DDS-CEPAL .1
- Claudia Serrano y Dagmar Raczynski. (2003). *Derechos sociales básicos, superación de la pobreza y protección social ante la vulnerabilidad*. Chile: Asesorías para el Desarrollo.
- Catalina Arteaga A. y Sonia Pérez T. (2011). *Experiencias de vulnerabilidad: de las estrategias a las tácticas subjetivas*. Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 2, 67-81.
- Fundación Superación de la Pobreza. Chile. (2010). *Voces de la pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile*. Chile: “Fundación Superación de la Pobreza. Chile”.
- Rubén Kaztman. (2001). *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. REVISTA DE LA CEPAL, 75, 189.
- Carolina Besoain Arrau. (2012). *Vivienda Social y Subjetividades Urbanas en Santiago: Espacio Privado, Repliegue Presentista y Añoranza*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.